Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de:
GRANJA LA COLINA C.A.
Machala, Ecuador

1. Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de **GRANJA LA COLINA C.A.** al 31 de diciembre del 2012, comparativo con el 2011, y los correspondientes estados de resultado integral, estado de evolución del patrimonio y estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la compañía por la preparación y presentación de los Estados Financieros en base a la Normas Internacionales de Información Financiera. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la auditoría que practicamos.

Responsabilidad de la administración con los Estados Financieros

2. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permite la elaboración de estados financieros libres de representaciones materiales, la selección y aplicación de apropiadas políticas contables, y la determinación de estimaciones contables que sean razonablemente concordes de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones materiales de carácter significativo. La auditoría incluye el examen, en base a pruebas selectivas, de evidencias que respaldan los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos de que los estados financieros contengan determinadas imposiciones, debido a fraude o error. Al realizar la valoración de esos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes de la compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de políticas contables utilizadas y estimaciones contables significativas realizadas por la gerencia así como la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **GRANJA LA COLINA C.A.** al 31 de diciembre del 2012, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y flujo de efectivo por los años terminados en esa fecha, de conformidad con principios contables establecidos y autorizados por la Superintendencia de Compañías.

Nuestra opinión, correspondiente con los puntos exigidos por el NIA, según Resolución 1011 publicada con el R.O. 720 de mayo 5 de 2010, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **GRANJA LA COLINA C.A.** al 31 de diciembre del 2012, se emite por separado.

Ing. Mario Montalvo C., Socio
Representante Legal
RNAE No. 193-005

CONSULTANTONE C. LTDA.
RNAE No. 193

Machala, Ecuador
Mayo 10, 2013